



PARTE F INFORMACIÓN DE ACUICULTURA Y CULTIVOS EN VIVERO/FLORICULTURA					SOLO PARA USO DEL COC			
25 Producto básico	26A Volumen de inventario vendido <i>(15 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020)</i>	26B Valor del inventario enviado que se echó a perder o no se pagó <i>(al 15 de abril de 2020)</i>	27A Volumen de inventario disponible <i>(véanse las instrucciones)</i>	27B Valor del inventario no vendido <i>(al 15 de abril de 2020)</i>	28A Volumen del inventario vendido ajustado por el COC <i>(15 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020)</i>	28B Valor del inventario enviado que se echó a perder o no se pagó, ajustado por el COC <i>(al 15 de abril de 2020)</i>	29A Volumen de inventario disponible, ajustado por el COC <i>(véanse las instrucciones)</i>	29B Valor del inventario no vendido, ajustado por el COC <i>(al 15 de abril de 2020)</i>
PARTE G INFORMACIÓN DE CULTIVOS ESPECIALIZADOS (NO REQUIERE DETERMINACIÓN DEL COC)					SOLO PARA USO DEL AMS			
30. Cultivo	31. Unidad de medida	32. Volumen de producción vendida <i>(15 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020)</i>	33. Volumen de producción enviada que se echó a perder o no se pagó <i>(15 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020)</i>	34. Acre con producción no enviada ni vendida <i>(15 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020)</i>	35. Volumen de producción vendido, ajustado por el AMS <i>(15 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020)</i>	36. Volumen de producción enviada que se echó a perder o no se pagó, ajustado por el AMS <i>(15 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020)</i>	37. Acre con producción no enviada ni vendida, ajustado por el AMS <i>(15 de enero de 2020 al 15 de abril de 2020)</i>	

De acuerdo con la Ley Federal de Derechos Civiles y las políticas y regulaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, así como las instituciones que participan o administran programas del USDA, tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, religión, sexo, identidad de género (incluida la expresión de género), orientación sexual, discapacidad, edad, estado civil, situación familiar/parental, ingreso proveniente de un programa de asistencia pública, creencias políticas, o intimidación o represalia por haber participado anteriormente en una actividad vinculada a los derechos civiles, en cualquier programa o actividad llevada adelante o financiada por el USDA (no todas las bases se aplican a todos los programas). Las fechas límite para la presentación de quejas y recursos varían según el programa o el incidente.

Las personas con discapacidad que necesitan medios alternativos para la comunicación de la información del programa (como sistema Braille, letra grande, cinta de audio, lengua de señas de los Estados Unidos, etc.) deben comunicarse con la Agencia responsable o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TDD), o con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. La información del programa también puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja por discriminación del programa, complete el Formulario de queja por discriminación del programa del USDA (USDA Program Discrimination Complaint Form), AD-3027, que se encuentra en el sitio web [http://www.ascr.usda.gov/complaint\\_filing\\_cust.html](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html) y en cualquiera de las oficinas del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA que incluya toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe el formulario completo o la carta dirigida al USDA por: (1) correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410, (2) fax: (202) 690-7442, o (3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov). El USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades.